

Entorno universitario

Ministerio entregó acreditación de alta calidad a la Universidad del Valle

La Universidad del Valle recibió de manos de la ministra de Educación, María Fernanda Campo, la Acreditación Institucional de Alta Calidad por diez años, el tiempo máximo que se concede a las instituciones de Educación Superior.

“Esta es la mayor distinción que hace el Estado a la excelencia de una institución de Educación Superior cuando esta alcanza altos estándares de calidad de clase mundial”, destacó Campo.

La primera vez que nuestra institución obtuvo la acreditación institucional de alta calidad fue en 2005, por un periodo de ocho años. “Es un reconocimiento al trabajo sostenido y responsable de la comunidad educativa. Es un orgullo para la educación del departamento”, destacó el rector de la universidad, Dr. Iván Enrique Ramos.

Para el gobernador Ubéimar Delgado, “la acreditación posiciona a la universidad para competir con otras instituciones de educación superior, internacionalmente”.

El proceso fue la culminación de un exitoso trabajo que en 2013 tuvo sus instancias finales con el proceso de Autoevaluación Institucional, la entrega del Informe Final de Autoevaluación Institucional al CNA y la visita de evaluación externa. La Comisión de Pares Académicos, designada por el CNA, manifestaron como conclusión: “... en los ocho años que han transcurrido desde la primera acreditación las metas de mejoramiento y las principales recomendaciones se han cumplido, lo cual ha permitido seguir avanzando en consolidar los niveles de calidad que se observan en los 11 factores que constituyen la metodología del CNA.”



La Universidad del Valle elabora su Plan de Desarrollo 2015-2025

En la actualidad está en curso la elaboración del Plan de Desarrollo 2015-2025 de la Universidad del Valle. La ejecución del actual Plan culmina en mayo de 2015, y el Consejo Superior de la Universidad, como máximo ente institucional, emprendió la construcción del nuevo Plan. Para ello se elaboró una propuesta para la formulación del plan consistente en 6 etapas: aprestamiento, orientación, diagnóstico estratégico, formulación estratégica, seguimiento y evaluación, y aprobación oficial y difusión.

El aprestamiento, realizado por las Directivas Universitarias finalizando el 2013, consistió en la elaboración del plan de trabajo, presentación de la documentación inicial y definición la propuesta metodológica.

En la orientación, el Consejo Superior propuso 16 Apuestas Estratégicas, las cuales fueron discutidas por el Consejo Académico al interior de la Universidad con el apoyo de varios Comités Centrales y se tradujeron en 10 lineamientos estratégicos para la próxima década.

A partir de agosto del presente año, se inició la fase de diagnóstico estratégico, en la que se han constituido 10 mesas de trabajo una por cada lineamientos. Estas mesas apoyadas en el análisis interno, el análisis de entorno y la evaluación del Plan de Desarrollo actual se encargarán de analizar la situación de la Universidad y proponer unos objetivos a largo plazo.

De igual manera, se establecerán capacidades de planeación en las Unidades a través de cursos, talleres y seminarios dirigidos a directivos y personal encargado del proceso de planeación.



Número: 1-14
Octubre de 2014

Contenido:

Ministerio entregó 1
acreditación de
alta calidad a la
Universidad del
Valle

La Universidad 1
del Valle elabora
su Plan de Desa-
rrollo 2015-2025

Colombia la más 2
educada en 2025

Comunidad acadé- 2
mica coincide en
necesidad de fu-
sionar CONACES,

Solamente 7% de 3
los profesores uni-
versitarios tienen
formación Docto-
ral

Manual de las 3
buenas prácticas

Las 10 carreras 4
universitarias con
mas salida como
free-lance

Colombia la más educada en 2025

El recién nombrado presidente Dr. **Juan Manuel Santos** tiene como propuesta para su segundo gobierno, 10 puntos que conforman su proyecto para transformar la educación en Colombia y convertir al país en el más educado de América Latina al año 2025.

En su propuesta anunció que su **Gobierno** buscará durante el periodo 2014 – 2018 mejorar drásticamente la calidad docente, eliminar las barreras de acceso a la educación y darles a estudiantes y maestros las herramientas que necesitan para disfrutar de una educación del mejor nivel. La propuesta de 10 puntos contempla 2,4 millones de niños cubiertos con los apoyos en nutrición del programa ‘De Cero a Siempre’, restablecimiento de la jornada única escolar y mejoramiento de los salarios y la formación de los profesores.

Impulsará la modernización de 1.000 escuelas rurales cada año, la creación de 400.000 nuevos cupos en educación superior, fortalecer el Sena según las necesidades del sector productivo y poner en marcha la estrategia de bilingüismo en todo el país.

La formación en valores, ética ciudadana y prácticas democráticas será el centro de la agenda educativa del país. Los puntos básicos de su propuesta son:

Comunidad académica coincide en necesidad de fusionar CONACES, CNA e ICFES

La creación de la Agencia Nacional de la Calidad, es una de las propuestas de política pública que presentará el CESU, y que ratifica el estudio *"Un modelo para evaluar la eficacia y la eficiencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en Colombia -SACES-*", de los investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional Mireya Ardila Rodríguez y Oscar Holguín Villamil. El documento es el resultado de una de las 29 investigaciones que, en 2012 el Ministerio de Educación Nacional aprobó financiar luego de la oferta de la ministra Campo de promover estudios que favorezcan el conocimiento del sistema de educación superior, cuando pasó la propuesta frustrada de reforma a la Ley 30 e inició el llamado Diálogo Nacional por la Educación Superior. El documento parte del siguiente diagnóstico:

1. Preocupación generalizada por la rigidez de la normatividad vigente considerada como orientada exclusivamente al control y la vigilancia. Decretos que encierran confusiones en la práctica misma de la valoración de la calidad.
2. Ausencia de rigor técnico, matemático y metodológico en el establecimiento de factores asociados a la calidad y en las estrategias metodológicas para identificar, agrupar, reorganizar, medir y controlar las variables que intervienen en los procesos.
3. Falta de precisión y apropiación de enfoques y métodos indicados para evaluar la calidad de los procesos y programas de formación ofrecidos en distintas metodologías (virtual, online, distancia, b-learning).
4. Preguntas sin respuesta acerca de la participación del ICFES, CNA y CONACES en la mejora de la calidad de la educación. Su función de garantes de la calidad se mimetiza y traslapa en la formulación y cumplimiento de las normas.

1. Potenciar el programa ‘De Cero a Siempre’ de forma que en el año 2018 tenga cobertura universal y atienda a 2,4 millones de niños y niñas pobres y vulnerables de Colombia. Se hará seguimiento a la nutrición de cada niño. Se garantizará la inclusión educativa de niños y jóvenes con condiciones especiales y discapacitados.

2. Dignificar la profesión de los maestros y mejorar sus salarios, de manera que sean comparables con los de las profesiones mejor pagadas. Se impulsará una nueva política de evaluaciones a los docentes y de incentivos a los bachilleres para que sean profesores (continúa pág. 4).



5. Ausencia de referentes conceptuales y metodológicos para la formación de pares, quienes en muchas ocasiones carecen de competencias necesarias para actuar como verificadores de condiciones e interlocutores válidos para cumplir su papel de dar fe pública de la calidad de un programa o institución educativa.
6. Desconocimiento de los aportes que pueden derivarse de una articulación objetiva de las políticas y estrategias gubernamentales para valorar la calidad y los gremios profesionales.
7. El Sistema de Aseguramiento de la Calidad no funciona como tal, problema que se visualiza en la evidente desarticulación entre los componentes del mismo; por un lado, se encuentran las estrategias del CNA; por otro lado, las prácticas de CONACES, en una orilla el ICFES, en la otra el MEN, cada uno de estos escenarios con la visible intencionalidad de mejorar y asegurar la calidad, pero con la total imposibilidad para integrarse como componente de un sistema.
8. La principal ocupación del gobierno está centrada en la acreditación. Están ausentes modelos validados y por ende, procedimientos de medición confiables y válidos.
9. Se atribuye al registro calificado una connotación de calidad, cuando en realidad está relacionado única y exclusivamente con las condiciones de funcionamiento de programas.
10. Incapacidad para demostrar objetividad en la evaluación de la calidad de la Educación Superior.

CNA
CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION
República de Colombia

icfes 
mejor saber

Solamente el 7% de los profesores universitarios tiene formación Doctoral

Así lo señaló la viceministra de Educación Superior, Patricia Martínez, durante el encuentro nacional de Doctores de la Universidad Cooperativa de Colombia, en Santa Marta, a la vez que presentó algunos de los lineamientos que, sobre formación doctoral, presentará el CESU al país.

Los doctorados cuyos egresados tienen mejor vinculación y salario en el mercado son los de ciencias físicas y derecho; en tanto que en las maestrías son los MBA los que mejores ingresos tienen.

A finales de 2013, Colombia tenía 144 programas de Doctorado con registro calificado (1,47% de todos los programas) y 3.467 estudiantes (0,2% del total), y entre 2010 y 2012 los programas de maestría aumentaron en un 49% frente a un 47% de los doctorados. En 2003 el número de estudiantes era de 583.

En cuanto a los acreditados en alta calidad, de un total de 42, los doctorados son 9, 29 maestrías y 4 especializaciones médico quirúrgicas.

Así mismo, son muy pocos los estudiantes de doctorado y maestrías extranjeros en el país, y son pocos los estudiantes colombianos que han viajado a formarse al más alto nivel en el exterior.

Actualmente, el Ministerio de Educación Nacional acompaña 19 programas de creación de Maestría y Doctorado, se espera que a finales de 2014 reciban el registro calificado.

Los retos

"La investigación en Colombia sigue en un estado de subdesarrollo y mantiene unas relaciones muy débiles con el sector productivo", señaló el informe de la OCDE sobre la educación superior en Colombia en 2012, por ello -señaló la viceministra- se necesita:

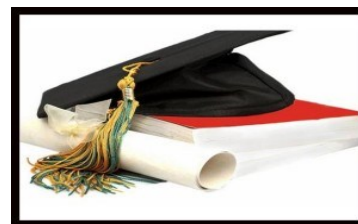
1. Más financiación: Aumentar los recursos invertidos en Ciencia y Tecnología e incrementar los esfuerzos para estimular la investigación.
2. Apoyar los centros de excelencia, prometedores y de alta calidad y estimular la creación de redes y proyectos de cooperación entre las instituciones y las regiones.
3. Apoyar la investigación en las ciencias naturales, en las ciencias sociales y en las humanidades.
4. Los investigadores que trabajan fuera de los centros de investigación consolidados deben relacionarse y colaborar con ellos.
5. Incentivar a los investigadores para que colaboren con las empresas privadas.

Según Martínez, en la propuesta de política pública de educación superior que presentará el CESU al país, deberá establecerse un Plan de Desarrollo de la Educación Superior y la Ciencia, Tecnología e Innovación que proporcione los

fondos para la formación doctoral, cubrir los gastos de capital y los costos directos de los proyectos de investigación que se realizan desde el sistema universitario colombiano.

Para ello se deberá hacer una evaluación que deberá permitir definir qué doctorados y posiciones post-doctorales deben promoverse, el impacto de los programas con mayor trayectoria, la calidad y competitividad de los doctores egresados, planeando además estrategias de vinculación al sistema productivo del país, de este recurso humano altamente calificado. Así mismo, la propuesta para que los estudiantes de doctorado puedan estar por lo menos un semestre y preferiblemente un año en laboratorios y programas extranjeros de calidad.

Finalmente, se considera que la formación doctoral y los estudios posdoctorales que realicen los investigadores de alto nivel en Colombia o en el exterior serán subsidiados prioritariamente por el Estado a través de COLCIENCIAS y el ICETEX, y se recomienda potenciar e incentivar los doctorados con presencia de profesores investigadores extranjeros de alto nivel y que parte de la formación del doctorado se ofrezca en Inglés.



Manual de las buenas prácticas en Internacionalización

El Ministerio de Educación Nacional acaba de publicar el texto *"Fomento a la internacionalización de la educación superior: Aprendizajes desde la experiencia de Colombia"* (80 págs.), donde reúne siete prácticas exitosas que se han realizado entre el Ministerio y algunas IES, y las alianzas con la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre la Internacionalización de la Educación Superior (LACHEC), la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, ASCUN, y la campaña Colombia Challenge your Knowledge, entre otros.

Esta iniciativa de capitalización del conocimiento que inició en 2013, a través de una alianza entre el Ministerio de Educación Nacional y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), ha permitido a las instituciones de educación superior colombianas y a los diferentes actores de la educación superior colombiana participar en la evaluación de las experiencias,

logros y retos del proceso de internacionalización.

Las siete buenas prácticas destacadas son:

1. Alianzas para cambiar la imagen de Colombia en el exterior y posicionar al país como un destino y socio de cooperación para universidades, estudiantes y profesores extranjeros.
2. Las misiones académicas de promoción de la educación superior -MAPES: visitas de rectores e IES colombianas a otros países.
3. Programa de acompañamiento en internacionalización; construcción entre pares de capacidades institucionales para la internacionalización.
4. El University Leadership and Management Training Program (UNILEAD),

o programa internacional de gestores de la educación superior.

5. Seminarios de capacitación de los nodos de la Red Colombiana de Internacionalización en las regiones.
6. Firma de 11 acuerdos de movilidad internacional
7. Los acuerdos de reconocimiento mutuo de títulos y grados de la educación superior.





**Oficina de
Planeación y
Desarrollo
Institucional**

Área de Estrategia y Análisis
Edificio de Administración
Central
3er piso, Oficina 3016
Universidad del Valle
Teléfono: 321-2223
Fax: 321-2223
<http://planeacion.univalle.edu.co>

Las 10 carreras universitarias con más salidas como free lance

El sitio web de empleos temporales en España, *Flexjob*, realizó una lista con las diez actividades profesionales que permiten laborar de forma independiente, sin contrato en calidad de empleado, lo cual puede ser muy bueno para algunos, pero inestable para otros. Las carreras seleccionadas corresponden especialmente a ciencias sociales, creación de contenidos, administración y las relacionadas con creatividad.

Este es el listado:

1. Marketing: El responsable de marketing es el encargado de analizar, planear e implementar las campañas estratégicas de la empresa, estudio de mercados potenciales y relaciones con los clientes. Ingresos estimados: de 33€ a 38€/hora.

2. Business project: Consiste en supervisar las estrategias cliente-empresa, crear nuevos planes y proyectos dentro de la empresa y supervisar el funcionamiento de cada uno de sus equipos (coste, tiempo, calidad...). Puede seguir con las fases de desarrollo del proyecto e incluso repercutir directamente en el equipo directivo. Ingresos estimados: de 24€ a 33€/hora

3. Desarrollador web: Se encarga del diseño, desarrollo, usabilidad y el mantenimiento tanto de sitios web como de sistemas de software y aplicaciones de la empresa. Ingresos estimados: de 24€ a 31€/hora

4. Redactor de contenidos: El redactor de contenidos es una figura indispensable en todas las empresas con presencia online. El redactor de contenidos realiza las funciones de búsqueda, estudio de la competencia, y redacción y publicación de contenidos, trabaja en la calidad y frecuencia de las publicaciones para obtener las mejores posiciones en buscadores. Ingresos estimados: de 18€ a 22€/hora

5. Contador: Realizar auditorías y ayudar con la declaración de impuestos, llevar a cabo tareas como contabilidad, facturación y gestión de inventarios son algunas de sus principales tareas, además de presentar informes financieros. Ingresos estimados: de 12 a 22€/hora

6. Inspector de seguros: Se encarga de reunir información, tanto encuestas como fotografías y posibles mediciones requeridas para formular informes. Realizar inspecciones comerciales, identificar posibles riesgos y realizar sugerencias para evitar los mismos. Ingresos estimados: 20€/hora

7. Enseñanza y tutoría: Su trabajo consiste en enseñar mediante cursos online para alumnos de diferentes niveles, realizando lecciones que incluyan conferencias, actividades, tareas y guías de aprendizaje,

de manera que se capte el interés de los alumnos por aprender. Ingresos estimados: de 15 a 20€/hora

8. 'Social Media' y 'Community manager': Es el responsable de la gestión y actualización de todas las plataformas de redes sociales. Establecer e implementar estrategias online, así como crear el contenido para páginas web y redes sociales, incluyendo Facebook, Twitter, Google+ y Pinterest. Ingresos estimados: de 15 a 18€/hora

9. Diseñador gráfico: Su principal tarea consiste en diseñar tanto aplicaciones como juegos, páginas web e incluso campañas de marketing, además de crear estrategias para acercar las marcas a sus clientes. Seleccionar y editar fotografías para su uso online y crear gráficos que complementen los contenidos requeridos. Ingresos estimados: 15€/hora

10. Asistente Administrativo: Sus funciones son las de organizar y gestionar viajes y reuniones. Supervisar contratos y realizar las tareas administrativas, como son manejar correspondencias, informes y expedientes. También, proporcionar apoyo administrativo, contestar llamadas y mantener actualizada las bases de datos. Ingresos estimados: 14€/hora.

Colombia la mas educada en 2025 (viene de la pág. 2)

3. Impulsar la revolución tecnológica en la educación, para lo cual se entregarán computadores a los 350 mil maestros de colegios públicos y tabletas a todos los estudiantes de grado décimo de colegios públicos. Mil escuelas rurales serán dotadas cada año con infraestructura tecnológica y bibliotecas digitales.

4. Establecer el modelo de jornada única para la excelencia y la creatividad, con el propósito que los niños, niñas y jóvenes pasen menos tiempo en la calle y más tiempo en actividades que potencien su compromiso social, salud, deporte, creatividad, arte, cultura, emprendimiento e innovación.

5. Poner en marcha la estrategia nacional de bilingüismo, que contempla un plan de choque en las capitales departa-

mentales, con seis horas de clase a la semana, para estudiantes de primaria y bachillerato. Así como un plan de bilingüismo digital y a distancia para las escuelas rurales, un plan de incentivos para atraer a profesores extranjeros y un plan de estímulos para que nuestros profesores aprendan o mejoren su inglés.

6. Ejecutar el plan de modernización de 1.000 escuelas rurales cada año, que estarán dotadas con centros de cómputo, bibliotecas actualizadas, saneamiento y alcantarillado y centros de recreación, deporte y convivencia.

7. Triplicar los créditos educativos subsidiados, con cero intereses reales y becas de sostenimiento, para edu-

cación superior. Se eliminará el requisito de tener codeudores con garantía hipotecaria para el acceso a créditos educativos y se aprovechará la nueva normativa de garantías sobre bienes muebles.

8. Crear 400.000 nuevos cupos en las instituciones de educación superior y fortalecer el Sena de modo que responda a las necesidades del sector productivo.

9. Involucrar a las madres y padres en el proceso formativo a través del programa "Todos por la Educación".

10. Asumir el reto de poner la formación en valores, ética ciudadana y prácticas democráticas en el centro de la agenda educativa del país.